



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

**Iniciativa para la Conservación
en la Amazonía Andina - ICAA**

DOCUMENTO DE POLÍTICA

NOVIEMBRE 2014

PESCA ARTESANAL EN EL NORTE DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA: UNA CONTRIBUCIÓN DESDE LA ECONOMÍA EXPERIMENTAL PARA EL DISEÑO DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN



Este documento de política responde a uno de los objetivos de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA), que es el de mejorar el entendimiento de los desafíos para la conservación de la naturaleza así como contribuir a la identificación de soluciones que fortalezcan la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico sostenible en la Amazonía. Para ello, promueve la investigación aplicada en biodiversidad, asuntos socioeconómicos e inversiones en infraestructura.

El documento aporta conocimiento y herramientas para la formulación de estrategias de ordenamiento pesquero en la región. Los resultados demuestran que cuando la comunidad es consultada en estos procesos, se hace evidente su interés y preocupación por el futuro del recurso y hay un mayor entendimiento y compromiso respecto al manejo del mismo, convirtiendo a los actores involucrados en aliados de la conservación.



Fotografía 1. Lectura de instrucciones en una sesión de experimentos económicos.

Fuente: Fotografía de Marcela Franco Jaramillo.

CONTEXTO

Al igual que muchos casos en el mundo, las pesquerías amazónicas artesanales se encuentran en crisis. Esta situación se evidencia de manera clara con la ocurrencia de períodos de escasez de los recursos hidrobiológicos, los cuales se hacen cada vez más frecuentes, generando un impacto serio no solo a la biodiversidad, sino también al bienestar de las comunidades que aprovechan esos recursos.

La pesquería en la Estrella Fluvial de Inírida (EFI), ubicada al norte de la Amazonía colombiana en el departamento del Guainía, no es la excepción. Desde hace más de tres décadas, las comunidades indígenas (principalmente de las etnias puinave y curripaco), se dedican a la pesca de especies ornamentales destinadas a la exportación. Actualmente, la pesquería de esta región está amenazada por la

sobreexplotación y contaminación ocasionada por la minería fluvial de oro.

El estudio “Comportamiento de pescadores frente a distintos arreglos institucionales en la Estrella Fluvial de Inírida, Amazonía colombiana”, base de este documento, forma parte de un amplio proceso de ordenamiento pesquero en la región. Este proceso inició en el 2011 y considera la revisión y creación de nuevos acuerdos de pesca de especies ornamentales y de consumo, a fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y aportar al plan de manejo del sitio Ramsar (designado el 8 de julio de 2014).

El estudio se basó en la aplicación de “experimentos económicos” que, por definición, se desarrollan en ambientes controlados en los que se simulan situaciones de la vida real, donde las personas deben tomar decisiones en diferentes escenarios. Estos escenarios generalmente están asociados a los arreglos institucionales¹ que desean evaluarse.

¹ Los arreglos institucionales, en este contexto, son definidos como las reglas y regulaciones -formales o informales- que gobiernan el uso de los recursos de uso común (Ostrom, 1990); se incluyen entre ellos: acuerdos comunitarios, esquemas de co-manejo, esquemas de manejo basado en la comunidad, regulaciones estatales, prohibiciones, multas, etc.

En el caso particular de la EFI, los arreglos institucionales fueron definidos con el objetivo de indagar cómo varía el comportamiento extractivo de los pescadores ante diferentes reglas y regulaciones. Los arreglos que fueron analizados son: i) facilitar la comunicación entre pescadores y, ii) aplicar censura social al incumplimiento de los acuerdos. Se evaluó el efecto de estos arreglos, en el comportamiento de los pescadores, a través de experimentos que involucraron a 165 participantes (entre hombres y mujeres) de seis comunidades indígenas ubicadas en las márgenes del río Inírida y el río Atabapo.

RESULTADOS / HALLAZGOS

Los resultados del estudio mostraron que los pescadores no siempre se comportan de acuerdo a un supuesto básico de la teoría económica clásica, el cual postula que los usuarios de recursos naturales buscan obtener la mayor ganancia individual posible, sin importar las implicancias sociales o de conservación resultantes de sus acciones. Bajo las circunstancias planteadas y analizadas en el estudio, los pescadores optaron por acciones asociadas a la cooperación, las cuales pueden implicar niveles de extracción inferiores al máximo posible.

Se observó que los niveles de extracción pesquera no serían suficientes para evitar el colapso del recurso, pero sí serían inferiores a lo esperado por la teoría clásica, según la cual cada pescador debería pescar lo máximo posible. Así mismo, se observó que la implementación de un tratamiento de mejor comunicación, que busque favorecer la cooperación entre usuarios del recurso, reduciría aún más los niveles de extracción individual. En cambio, los experimentos relacionados con censura social, que buscaban analizar los efectos de sentimientos de culpa y vergüenza ante la puesta en evidencia de la vulneración de los acuerdos, no mostraron efectos sobre los niveles de extracción.

Además de los hallazgos directamente relacionados con este estudio, la participación de las comunidades

en los experimentos económicos generó reflexiones que contribuyeron a un mejor entendimiento de los dilemas sociales asociados a los recursos hidrobiológicos en la zona de estudio. Para fortalecer esas reflexiones se llevaron a cabo talleres participativos posteriores a los experimentos, donde los pescadores reflexionaron sobre el uso de los recursos de uso común y la necesidad de obtener información biológica que, al igual que el monitoreo permanente del recurso hidrobiológico, les permita tener una mayor claridad sobre el estado del recurso pesquero y la necesidad de ajustes futuros en los acuerdos pesqueros vigentes.

CONCLUSIONES

Tanto los resultados técnicos como las reflexiones realizadas con los pescadores, contribuyeron a un proceso que hasta ahora ha abordado varios temas fundamentales para el buen manejo del recurso pesquero en la zona, tales como:

- Regulación de artes de pesca (limitación del careteo, ojo de malla y uso de barbasco);
- Delimitación de áreas, intensidad y acceso a zonas de pesca;
- Definición de precios y épocas de pesca de especies de peces ornamentales y;
- Establecimiento de límites de territorio.

Por otro lado, para garantizar la efectividad de los acuerdos firmados, se involucró e informó a la comunidad durante todo el proceso, articulándolo además con el trabajo que realizan en la región la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico-CDA, WWF Colombia y diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la problemática.

No obstante los resultados alcanzados, si se desea

lograr niveles óptimos de cumplimiento de los acuerdos pesqueros por parte de las comunidades que los han firmado, se requiere invertir mayor tiempo y esfuerzo en su adecuada formulación, así como en fortalecer el capital social de dichas comunidades. La continuidad de estas acciones son altamente relevantes, considerando que el incumplimiento de acuerdos puede disminuir la confianza dentro de una comunidad, impactando la efectividad de futuros acuerdos.

BIBLIOGRAFÍA

- OSTROM, E. (1990). *Governing the commons: "The evolution of institutions for collective action"*. Cambridge University Press. Cambridge, UK.
- ZULUAGA, P. y FRANCO, M. (2014) *Comportamiento de pescadores frente a distintos arreglos institucionales en la Estrella Fluvial de Inírida*. Serie técnica No. 28. *Conservación Estratégica, CSF e Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina*, ICAA. Lima, Perú.

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del contrato N° AID-EPP-I-00-04-00024-00.

Las opiniones aquí expresadas son las del autor (es) y no reflejan necesariamente la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Este documento ha sido producido por encargo de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Corporación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX), Social Impact (SI), Patrimonio Natural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

La investigación de la cual se deriva este documento hace parte del Programa de Investigaciones Económicas Aplicadas para la Conservación en la Amazonía Andina, de la Unidad de Apoyo de ICAA y Conservación Estratégica.



Fue realizada con el apoyo de Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazonico - CDA y WWF Colombia.



Paula Andrea Zuluaga Guerra

Consultora Independiente
pazguerra@gmail.com

Marcela Franco Jaramillo

Consultora
WWF Colombia
marcelafrancojara@gmail.com

Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina

Prolongación Primavera (Angamos Este) 543,
Oficina 302, San Borja, Lima - Perú
T. (51 1) 637 8153 / 637 8154

Fotografía: Denisse Oliveira - WWF

Síguenos en:



Iniciativa para la Conservación
en la Amazonía Andina



@amazonia_andina

www.amazonia-andina.org